

V TRAVESÍA DE INVIERNO PUERTO DE DENIA

Reglamento



CLUB NATACIÓN
MEDITERRÁNEO VLC



MARINA EL PORTET
DE DÉNIA

1. Organización

El Club Natación Mediterráneo Valencia, con la colaboración de la Marina El Portet de Dénia, organiza la V Travesía de invierno Puerto de Denia.

2. Fecha y lugar

La V Travesía de invierno Puerto de Denia se celebrará la mañana del domingo 26 de enero de 2020.

El evento discurrirá dentro de la dársena del puerto y se celebrará una única prueba de 2.000 metros (distancia aproximada).

El punto de encuentro será el Parking del puerto, dirección cv-7301, 11 (03700 Denia). Las coordenadas latitud, longitud son las siguientes: 38.846569, 0.109213.

3. Recorrido

La distancia a recorrer será de 2.000 metros.



Imagen 1. Recorrido de la travesía

Los participantes tomarán la salida desde el agua (a la altura del pantalán 8) y se dirigirán por el canal dirección a la primera boya de giro (B1). Dejando la B1 a la derecha, se desplazarán hacia la segunda, tercera y cuarta boya de giro (B2, B3 y B4). Estas tres últimas boyas se deberán superar dejándolas a la izquierda del nadador. Una vez alcanzado este punto, los participantes se dirigirán a la primera boya de giro (B1), la pasarán dejándola a derecha y continuarán por el canal hacia la última boya (B5), donde girarán hacia la derecha para concluir el recorrido. La última boya habrá que superarla dejándola a la derecha.

4. Participación

La participación en la V Travesía de invierno Puerto de Denia está abierta a las personas mayores de 18 años. No se admitirán participantes de edades inferiores a la señalada.

Todos los nadadores mayores de 18 años podrán participar, debiendo acreditar su identidad mediante DNI el día de la prueba.

Los nadadores con algún tipo de discapacidad que necesiten ayuda durante la realización de la prueba, deberán comunicarlo a la organización en el momento de la inscripción.

Será requisito indispensable la utilización de neopreno largo para participar en la prueba.

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de la empresa cronometradora *Crono4sports* (www.crono4sports.es). Éstas serán formalizadas una vez recibido el pago de la misma.

El plazo de inscripción finalizará el **martes 21 de enero de 2020 a las 23:59 horas**. Se fija en 300 el máximo número de inscripciones, procediendo por riguroso orden de inscripción y pago, por lo que el plazo antes señalado podrá cambiar hasta la fecha en que se alcancen los 300 inscritos.

** Al inscribirse en la V Travesía de invierno Puerto de Denia, los nadadores son conoedores que:*

A) La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

B) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

6. Precio

Los precios establecidos para la prueba son:

A) Desde apertura de inscripciones hasta el viernes 30 de noviembre de 2019 (ambos incluidos) o hasta alcanzar los 100 participantes: **13 euros**.

B) Desde el sábado 1 de diciembre de 2019 hasta final de plazo o a partir del participante 101 (incluido): **16 euros**.

No se devolverá el importe de las inscripciones una vez pasado el martes día 7 de enero de 2020. Las devoluciones realizadas antes de dicha fecha estarán sujetas a la política de devoluciones de la empresa cronometradora.

7. Categorías

Se establecen las siguientes categorías. Se hará distinción entre las categorías masculinas y femeninas:

- **Senior** 18 - 24 años (nacidos en 1996 - 2002)

- **Máster**

25+ 25 - 29 años (nac. en 1991 - 95) **45+** 45 - 49 años (nac. en 1971 - 75)

30+ 30 - 34 años (nac. en 1986 - 90) **50+** 50 - 54 años (nac. en 1966 - 70)

35+ 35 - 39 años (nac. en 1981 - 85) **55+** 55 - 59 años (nac. en 1961 - 65)

40+ 40 - 44 años (nac. en 1976 - 80) **60+** 60 - 99 años (nac. en 1921 - 60)

La organización de la prueba no se responsabiliza de la falsedad de los datos facilitados en el formulario de inscripciones, recayendo toda la responsabilidad en el titular de los datos introducidos.

8. Premios

Recibirán trofeo los siguientes participantes (masculino y femenino):

- Tres primeros clasificados absolutos.

Recibirán medalla los siguientes participantes (masculino y femenino):

- Tres primeros clasificados de cada categoría.

9. Sistema de cronometraje

La toma de tiempos de los participantes se realizará mediante un sistema de cronometraje electrónico.

Para asegurar la correcta toma de los tiempos, cada participante deberá asegurarse de llevar el dispositivo electrónico (chip) en cualquiera de sus muñecas durante la totalidad del recorrido, finalizando éste con el paso por debajo de la meta flotante. **Para asegurar el registro electrónico del tiempo, es indispensable que el nadador toque el panel de la meta flotante con la mano en la que se haya colocado el chip.**

La pérdida del chip imposibilita al nadador obtener su tiempo y su posición de llegada.

Todos los participantes que completen el recorrido o sean recogidos del agua por cualquier motivo, deberán pasar por la zona de meta para devolver su chip.

10. Seguridad

Durante el transcurso del evento, las embarcaciones de la Organización velarán por la seguridad de los participantes, contando, si fuera necesario, con un puesto de la Cruz Roja dentro de las instalaciones del puerto.

Durante la prueba, además de las boyas colocadas para marcar el recorrido, se contará con varios kayaks que orientarán a los participantes en caso de que fuera necesario.

No se permitirá la circulación de ninguna embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea de recorrido.

La organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba.

Al realizar la inscripción, cada nadador, bajo su entera responsabilidad, confirma que posee un nivel de condición física suficiente y necesaria para afrontar la travesía a nado, así como que carece de contraindicaciones médicas para tomar parte en este tipo de actividades deportivas.

11. Control y jurados

El control de la V Travesía de invierno Puerto de Denia será llevado a cabo por un jurado compuesto por personal de la Organización.

Es competencia del jurado la resolución de cualquier cuestión que aparezca en el desarrollo de la prueba.

Será motivo de descalificación:

- La incorrecta identificación de acuerdo con estas normas.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos, etc.) o reducir la distancia al nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores.
- Acceder a la meta por cualquier otro lugar distinto del canal de llegada.
- Acceder a la meta sin llevar puesto el gorro con el número de participante.
- Superar los **60 minutos** de nado sin completar el recorrido.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a juicio del responsable de la organización sea constitutivo de descalificación.

12. Horarios

- Identificación y recogida de dorsales: 9:30 a 10:45 horas
- Salida: 11:00 horas
- Fin de la prueba: 12:00 horas
- Entrega de trofeos: 12:15 horas
- Cierre de guardarropa: 13:00 horas

Los horarios pueden sufrir ligeras modificaciones en función de la duración de la prueba.

13. Recogida de dorsales/Identificación de los participantes

La Organización habilitará una zona de identificación y guardarropa en la que los participantes recogerán el gorro de la travesía y la bolsa del nadador, así como un lugar donde dejar sus pertenencias durante la realización de la travesía.

Para recoger el gorro será necesario facilitar a la Organización el DNI/Pasaporte, con el cual se comprobará la inscripción.

Una vez recogidos, se procederá a marcar el gorro y la mano del nadador con su número de participante para su correcta identificación durante la prueba.

14. Suspensión de la prueba

La Organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aunque se suspenda durante su celebración. En caso de no realizarse no se aplazaría la travesía, se daría por finalizada y se efectuaría la entrega del avituallamiento a todos los inscritos.

15. Modificación del reglamento

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los participantes inscritos a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 15 días de la celebración de la travesía.

16. Contacto

Para cualquier consulta relativa al presente reglamento o cualquier otro aspecto de la travesía se puede contactar con el Club Natación Mediterráneo Valencia en la dirección de correo info@cnmediterraneo.com